



FIRMADO POR

TRATAMIENTO Y ORGANIZACION DE TECNICAS EN EQUIPAMIENTOS MULTIPLES SOCIEDAD LIMITADA 01/10/2024



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sedavi 01/10/2024



FIRMADO POR

La Secretaria de l'Ajuntament de Sedavi Teresa Amorós Sabater 01/10/2024

De una parte, **D. José Francisco Cabanes Alonso**, con D.N.I. nº 22570836Q, **Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE SEDA VI**, C.I.F. nº P4622500I, asistido por la Secretaria de la Corporación, D^a. Teresa Amorós Sabater.

De otra parte, **D. Sergio Fraile Escribano**, con D.N.I. nº 48529193K, en representación de la Entidad **TRATAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE TÉCNICAS EN EQUIPAMIENTOS MÚLTIPLES. S.L**, con C.I.F B96205257 y domicilio a efectos de las notificaciones en calle Mesón de Teruel, 8-8, 46001 Valencia.

Ambas partes con la representación con que mutuamente actúan se reconocen capacidad legal para obligarse.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Por Resolución de Alcaldía nº 1.551 de fecha 25 de julio de 2024, se aprobaron el pliego de cláusulas técnicas y administrativas particulares que rigen el contrato de suministro de juegos infantiles.

SEGUNDO.- Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de septiembre de 2024 se adjudicó el contrato al licitador TRATAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE TÉCNICAS EN EQUIPAMIENTOS MÚLTIPLES, S.L.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- OBJETO.- Es objeto del presente contrato es el suministro de juegos infantiles.

SEGUNDA.- PRECIO.- El precio se fija en 75.109,00 euros, más 15.772,89 euros en concepto de IVA.

TERCERA.- MEJORAS.- De acuerdo con la oferta presentada ofrece las siguientes:

- Ampliación en un año el período de garantía para los elementos suministrados e instalados contra todo defecto de fabricación, transporte e instalación.
- Por asumir la generación de una certificación anual del área de juego y parque infantil tanto del grande como del pequeño por empresa acreditada por ENAC.

CUARTA.- PLAZO.- El plazo máximo de suministro e instalación de los parques infantiles será de dos meses desde la formalización del presente contrato.

QUINTA.- Es de aplicación al presente contrato y formando parte de él, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, los cuales constan





FIRMADO POR

TRATAMIENTO Y ORGANIZACION DE TECNICAS EN
EQUIPAMIENTOS MULTIPLES SOCIEDAD LIMITADA
01/10/2024



NIF: P46225001

Contractació

Expediente 1905122D

como anexo al presente documento, así cuanto el resto de documentación que resulte oportuna conforme a Ley.

Y para que conste, firman las partes el presente contrato y los documentos que acompañan.



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sedavi
01/10/2024



FIRMADO POR

La Secretaria de l'Ajuntament de Sedavi
Teresa Amorós Sabater
01/10/2024



AJUNTAMENT DE SEDAVÍ

Código Seguro de Verificación: KAAA AFKW URTZ 7CAV HTRH

Contrato suministro juegos infantiles - SEFYCU 5511290

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedavi.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2